

## **La seguridad de los periodistas durante las manifestaciones sociales de Ecuador en octubre de 2019**

Abel Suing<sup>1</sup>

Romina Valarezo<sup>2</sup>

**Resumen:** La seguridad de los periodistas es un tema de primordial interés para la paz y la democracia. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señala que la seguridad de los periodistas es un prerequisite del ejercicio del derecho a la libertad de expresión y la libertad de prensa. El trabajo analiza los acontecimientos vividos en Ecuador en octubre de 2019. En 11 días de protestas se contabilizaron 131 periodistas violentados. La investigación tiene como objetivo identificar los riesgos en la labor de los comunicadores durante las manifestaciones ya que las demandas de protección a los periodistas no implican restringir el derecho a la protesta social. La metodología es descriptiva. Se presentan y analizan 15 entrevistas a periodistas de Ecuador. Los entrevistados abordan los contextos de hostilidad y violencia recibidos de los manifestantes, la fuerza pública y sus propios colegas. Los argumentos vertidos se agrupan en cinco ejes: el papel profesional de la prensa, la responsabilidad de los medios de comunicación privados, los prejuicios contra la prensa generados en el gobierno del Presidente Correa, el exceso de fuerza dispuesto por el gobierno del Presidente Moreno, la violencia de los manifestantes. Los elementos descritos muestran un escenario preocupante, habría polarización, razones enfrentadas que afectan a los periodistas. Sin el compromiso de los gobiernos y las empresas de poco sirven las normas internacionales de protección de los periodistas. La labor de informar con calidad y en pro del bien común se mantiene como vocación de servicio y contribuye de gran manera a la vida democrática, mientras más tarden en ubicarse las debidas salvaguardas a la labor informativa más se resentirá el desarrollo social, político y económico de la nación.

**Palabras clave:** conflicto político; periodista; seguridad de los periodistas; ciudadanía; democracia.

---

<sup>1</sup> Docente del Departamento de Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Integrante del Grupo de Investigación en Comunicación y Cultura Audiovisual, [arsuing@utpl.edu.ec](mailto:arsuing@utpl.edu.ec)

<sup>2</sup> Estudiante de la Carrera de Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. [rvalarezol@utpl.edu.ec](mailto:rvalarezol@utpl.edu.ec)

## **Introducción**

De acuerdo al informe 2017 / 2018 de UNESCO (2018: 140) sobre las tendencias mundiales en libertad de expresión, la seguridad de los periodistas es un tema de primordial interés para la paz y la democracia, se señala que entre 2012 y 2016 en promedio dos periodistas por semana perdieron la vida en su trabajo. Hay ocasiones en las que los periodistas deben acudir a zonas de riesgos para recabar información, como áreas de conflictos militares o sitios de tensiones políticas, hacia allí llegan potencialmente con mínimas garantías y escasos protocolos. Por otro lado, continúan los asesinatos de periodistas a consecuencia de poderes que intentan ahogar las libertades. Buscar y difundir la verdad, develar la corrupción o mostrar los conflictos sociales puede generar represalias, acoso, violencia y, lastimosamente, la muerte.

En relación al interés de UNESCO, de asociaciones civiles y organizaciones de medios, respecto a procurar medidas y prácticas que brinden seguridades a los periodistas, interesa conocer cómo proteger a los profesionales de la comunicación. Esta intención está respaldada en hechos recientes ocurridos en Ecuador donde se vivió protestas sociales violentas entre el 03 al 13 de octubre de 2019.

Las jornadas de reclamo iniciaron con un paro nacional en rechazo al Decreto Ejecutivo 883 donde se dispuso la eliminación del subsidio al diésel y la gasolina extra, ésta medida fue informada por el Presidente Lenín Moreno el 01 de octubre en cadena nacional. Los transportistas bloquearon vías lo que dio paso a la suspensión del transporte urbano e interprovincial.

“A la par se producen las primeras movilizaciones ciudadanas que se vieron alteradas por vandalismo. En vista de la violencia desencadenada, el Presidente Moreno declaró el 03 de octubre el estado de excepción, amparándose en los artículos 164 y 165 de la Constitución. La tarde de ese día se iniciaron las agresiones contra la prensa” (Fundamedios, 2019)

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

En 11 días de protestas se contabilizaron 131 periodistas violentados. “La mayoría de las agresiones fueron cometidas por manifestantes y por la fuerza pública, y en su mayoría se registraron agresiones físicas, aunque también verbales, impedimentos de cobertura, detenciones y daños a equipos (Agencia EFE, 2019).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó Ecuador entre el 28 y 30 de octubre de 2019, con el objeto de observar la situación de los derechos humanos en el país tras las protestas sociales. Luego, en enero de 2020 la CIDH presentó observaciones, entre las cuales señala que “unos 30 periodistas y camarógrafos de medios tradicionales y comunitarios contaron a la Comisión que fueron agredidos por las fuerzas policiales cuando cubrían las protestas y en varios casos se les obligó a destruir material de registro” (CIDH, 2020)

La misma CIDH señaló en años anteriores que la seguridad de los periodistas es un prerrequisito del ejercicio del derecho a la libertad de expresión y la libertad de prensa. La CIDH reconoce que la “intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos” (CIDH, 2000). También el Informe, de 2013, de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH precisa que “en diversas oportunidades, la violencia contra los y las periodistas y trabajadoras de los medios de comunicación puede comprometer sus derechos a la integridad personal, a la vida y a la libertad de pensamiento y expresión” (CIDH, 2013), reconocidos en los artículos 4, 5 y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos *CIDH*.

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH hace énfasis en la responsabilidad de los Estados para que sus agentes no interfieran con los derechos de los y las periodistas, al mismo tiempo,

“los Estados tienen tres conjuntos de obligaciones positivas: la obligación de prevenir; la obligación de proteger; y la obligación de investigar, juzgar y sancionar penalmente a los responsables de actos de violencia contra los y las periodistas trabajadores y trabajadoras de los medios de comunicación” (CIDH, 2013).

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

Otros organismos internacionales coinciden en el pedido a los Estados para protejan el trabajo de los comunicadores, pero también solicitan el compromiso a las empresas. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha destacado la “importante función que pueden desempeñar las organizaciones de medios de comunicación al ofrecer a los periodistas y trabajadores de dichos medios formación y orientación adecuadas sobre seguridad, conciencia de los riesgos, seguridad digital y autoprotección, así como equipo de protección” (ONU, 2017). En el mismo sentido, la Representante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha afirmado que “los periodistas, editores y propietarios de medios son responsables de tomar todas las medidas posibles para salvaguardar la seguridad física de periodistas y trabajadores de medios que operan en áreas de conflicto y en asignaciones peligrosas, incluido el suministro de seguros de vida, capacitación y sistemas de apoyo” (Horsley, 2014).

Las demandas de protección a los periodistas no implican anular o restringir el derecho de los ciudadanos a la protesta social ya que ésta es “un elemento esencial para la existencia y consolidación de sociedades democráticas y se encuentra protegida por una constelación de derechos y libertades que el sistema interamericano garantiza” (Lanza, 2019: 1). El ejercicio conjunto de los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación hace posible el libre juego democrático.

La expresión de “opiniones, difusión de información y articulación de demandas constituyen objetivos centrales de las protestas” (Lanza, 2019: 5). “la libertad de expresión se inserta en el orden público primario y radical de la democracia, que no es concebible sin el debate libre y sin que la disidencia tenga pleno derecho de manifestarse” (CIDH, 2006), por lo tanto, el derecho a manifestarse está protegido por el derecho a la libertad de expresión.

El presente trabajo analiza los acontecimientos que se vivieron en Ecuador en el mes de octubre de 2019. El descontento social llevó a miles de personas a manifestar en diferentes ciudades. Varias protestas terminaron en actos violentos que dejaron personas heridas e infraestructura destruida. La preocupación y el malestar surgió cuando a algunos medios de comunicación se los tachó de parciales y en redes sociales se manifestaban versiones adversas a lo que ocurría. En estas manifestaciones los periodistas y medios se vieron expuestos a actos de violencia por parte de los manifestantes y la fuerza pública. Un caso de agresión muy conocido fue

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética  
el del periodista Freddy Paredes, él y su equipo fueron retenidos por dirigentes de la Confederación de Nacionalidad Indígenas.

La investigación tiene como objetivo identificar los riesgos (posibilidades y limitaciones) en la labor de los comunicadores de Ecuador durante las manifestaciones sociales de octubre de 2019.

## **Metodología**

La metodología de investigación es descriptiva. Se presentan y analizan 15 entrevistas a periodistas de Ecuador, publicadas originalmente el 21 de octubre de 2019 en el Diario El Universo (Reyes, 2019). Los entrevistados abordan los contextos de hostilidad y violencia recibidos de los manifestantes, la fuerza pública y sus propios colegas.

Los periodistas interrogados son:

- Prensa: 1) María Belén Arroyo, periodista de revista Vistazo. 2) Alejandro Pérez, periodista revista Vistazo. 3) Eric Samson, periodista, profesor universitario y corresponsal de “Reporteros sin fronteras”. 4) Diego Pallero, fotógrafo de diario El Comercio. 5) Vicente Ordóñez, periodista de diario El Universo.

- Radio y TV: 1) Andrés López, periodista Visión 360 y Radio Visión. 2) Andrea Orbe, periodista de televisión. TVC. 3) Carlos Rojas, periodista de prensa escrita y televisión: Políticamente Correcto. 4) Fabricio Vela, periodista de Radio Majestad. 5) Claudia Roura, periodista de Políticamente Correcto. 6) Paúl Romero, reportero de Ecuavisa.

- Medios digitales: 1) Ana Acosta, editora de Wambra Medio Digital Comunitario. 2) María Sol Borja, editora de GK. 3) Adriana Noboa, periodista de Primicias. 4) Diego Cazar, editor de La Barra Espaciadora.

Además, se emplea la herramienta “Google Trends” que “es una aplicación que sirve tanto para conocer los temas más populares y las últimas tendencias en la red, como para comparar el número de búsquedas de varias palabras o frases” (Theliftco, 2016).

## **Resultados**

A continuación, están transcritos los argumentos centrales de las entrevistas.

María Belén Arroyo: Ahora es cuando más claro se ha visto el papel de una prensa militante, que creyó que su papel era acompañar la protesta de los indígenas, protesta que es válida, pero que actores violentos y desestabilizadores se encargaron de deslegitimar. En ese contexto, creo que a los periodistas nos queda la necesidad de no perder la profundidad ante la inmediatez de los hechos. El análisis debe ir más allá; de lo contrario, se termina ubicando los temas en una matriz de dos polos: gobierno-malo versus indígena-bueno. Así terminamos en una trampa mortal: o bien nos ponemos en defensa del que con legítima razón protesta o bien avalamos la represión. La realidad es mucho más compleja.

Andrés López: Fue un episodio sorpresivo. No solo imposible de imaginar la envergadura de la protesta, sino, sobre todo, la violencia y los objetivos detrás de muchos manifestantes. La tecnología puede jugar en contra. Mientras permitió conocer en tiempo real los sucesos, los ecuatorianos fuimos bombardeados por información engañosa. Esos datos enervaron los ánimos y la actividad periodística se volvió particularmente peligrosa. Fuimos blanco de críticas, insultos e incluso agresiones, cuando el periodista no toma partido por un bando. El gobierno de Rafael Correa atacó de manera obstinada a los medios de comunicación y a los periodistas. El efecto de esa agresividad se notó en la violencia irracional contra la prensa.

Andrea Orbe: El siete de octubre. Teníamos noticiero hasta las 09:00 y eran las 07:30. Queríamos hacer nuestro reporte en vivo. Primero vinieron dos personas y luego vinieron más. Nos empezaron a empujar, nos insultaron y gritaban: “prensa corrupta”, “vendidos”, “hijos de puta, qué hacen aquí, lárguense”. Empezamos a grabar para que al menos quede registrado algo. Cuando saqué el teléfono, sentí que uno quiso alzarme la mano, mientras otro, con megáfono, alertó a más gente. Unos diez llegaron corriendo y pensé que nos iban a linchar. Me quitaron el celular por un momento, pero me lo devolvieron para que borre los videos. Yo temblaba, no podía con el teléfono. Como me vieron tan nerviosa, uno de ellos empezó a grabar y me cogió del hombro para que diga que no nos estaban haciendo nada. Tuve mucho miedo y lo único que quería era que alguien que diga ¡ya basta! Fue horrible. Pero creo que no fue contra Andrea Orbe, sino contra la profesión. Pero así sea una sola persona la que confíe en nuestro trabajo, tenemos que hacerlo mejor.

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

Carlos Rojas: Las odiosidades y las heridas que dejó el correísmo no han sanado. El poder atacó a los periodistas. El Gobierno los reprimió desde la fuerza pública, evidenciando que cuando la prensa incomoda, todos los gobernantes pueden sacar a relucir su faceta más autoritaria. También la Conaie, los movimientos sociales y los violentos desempolvaban los epítetos de “prensa corrupta” y sesgada, con marcada injusticia y desconocimiento del oficio. “Es que ustedes no sacan lo que deben”, era la frase cliché de esos días. Y por ello, los reporteros, quienes viven de su trabajo y lo ejercen con pasión, sufrieron un escarnio peligroso, al punto de exponer su integridad y su vida. Y los medios (como empresas y casas editoriales) se llevan la acusación, desproporcionada e irreal, de ser los grandes maquinadores de todos los conflictos. Por eso quisieron quemarlos. Muchos críticos dicen que la prensa tradicional está perdiendo su contacto con las audiencias y que la transformación digital explica los nuevos comportamientos generacionales. Pero esa no es la gran conclusión. La sociedad radical de ahora quiere que la prensa sea igual de radical. No le interesa el papel de mediador, sino el de defensor a ultranza y sin críticas de sus tesis.

Fabrizio Vela: Jamás vi el nivel de violencia que vivió el país entre el 3 y el 13 de octubre de 2019. Vandalismo del que no recuerdo precedente alguno y un injustificable abuso en la utilización de la fuerza por parte de la Policía. El ejemplo más claro está en los intentos para invisibilizar los excesos de la fuerza pública. El mismo día ocurrieron dos hechos: un taxista, en un intento por huir de sus compañeros, atropelló a un camarógrafo de Teleamazonas y, más tarde, la brutal arremetida de policías en el centro de Quito, golpeando salvajemente a fotógrafos de El Comercio y agencia API. Varios medios nacionales generaron reportajes para condenar la agresión del taxista, pero ni siquiera mencionaron los excesos policiales contra los periodistas. Tampoco recuerdo antecedente alguno de periodistas detenidos mientras cubrían manifestaciones.

Alejandro Pérez: Me sentí agredido. El día en que llegaron los indígenas por Tambillo nos quedamos atrapados un par de kilómetros antes, dónde un grupo de manifestantes nos bloqueó la carretera. Nos empezaron a lanzar piedras. Le lanzaron un pedrazo a otro vehículo. Yo me asusté, porque no podíamos regresar a Quito ni avanzar. Luego, en Quito, los indígenas no querían hablar, oían que yo era periodista y me pedían que me retire. Tenía que hacer una nota sobre las condiciones de vida de los indígenas en el campo, para la edición impresa, que es de mayor profundidad. Fue muy difícil recoger los testimonios, incluso, para escribir sobre el olvido histórico que han soportado. El día en que les impidieron salir a los periodistas del ágora de la Casa de la

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

Cultura de Ecuador estuvieron dos fotógrafos de la revista. Las versiones son contradictorias. Uno dijo que se sintió secuestrado y el otro que no, que les trataron bien. Fue duro. Por ejemplo, en mi familia me han recriminado señalando que los canales grandes mienten. Aunque mis parientes no quieren a Correa, su discurso antimedios caló profundo en muchas personas. Creo que después de esto hay mucho que pensar.

Ana Acosta: También nos agredieron. Fuimos el primer medio que publicó el video de agresión de la fuerza pública al fotógrafo de El Comercio. También tuvimos la agresión a nuestro compañero Juan Carlos González. Estaba documentando la represión de la Policía y le dieron un bombazo. En los días más violentos hubo mucha presión. Preferimos no ser identificados; no mostrábamos nuestra credencial, porque también estábamos en peligro. El último día, nos amenazaron. Había tantas personas con un lenguaje agresivo contra todo aquel que tenía credencial de prensa o una cámara, que decidimos evitar riesgos. Cuando se confirmó la muerte de indígenas, ya no hubo posibilidad de sacar ni siquiera el celular.

María Sol Borja: Esta protesta deja muy claro que no estamos preparados para garantizar la seguridad de los periodistas. Las redacciones y las gerencias de los medios tampoco están conscientes del peligro de este tipo de coberturas. Por ahí alguien decía que son gajes del oficio, pero eso no es así. Es peligrosísimo que en las redacciones se diga que parte de tu trabajo es recibir pedradas. Lastimosamente, es algo que se ha normalizado. No se trata de jugarte a ser héroe. Se debe hacer conciencia de que si estás muerto no vas a cubrir nada y nosotros deberíamos ser los primeros en exigir garantías. Yo creo que sí es posible hacer periodismo independiente y no militante. Hay mucha confusión entre el medio y el periodista.

Eric Samson: Luego de estas protestas, una primera reflexión es que los medios deben enviar al terreno personal preparado y equipado. Lo deben tomar en serio. Hemos visto la violencia de los manifestantes legítimos, de los infiltrados (...) y los periodistas están entre ambos bandos. Debe haber protecciones balísticas, máscaras de gas, gafas, etc. Hay muchos medios que quieren seguridad, pero no están dispuestos a pagar por ello. También hay que formar al personal. En segundo lugar, necesitamos salir de esa serie de amenazas e insultos que se repite desde el periodo de diez años del régimen anterior. A veces los reproches son justificados, hay casos de medios que se han dejado maniatar, como los medios del Estado, pero estoy seguro de que la mayoría de



# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

quienes acusan a la prensa de corrupta ni siquiera la miran o la leen. No se entiende la gran diferencia entre transmitir desde tu celular y toda la maquinaria que implica un medio grande. Hay una absoluta necesidad de enviar reporteros a tomar el pulso de la sociedad y no quedarse en lo que dicen las élites en las ciudades grandes. Cuando uno se codea con los ministros, pierde de vista a los demás.

Diego Pallero: El jueves 3 de octubre, me acerqué a grabar con mi teléfono cuando los policías atraparon a un chico. A mis compañeros les acorralaron y un policía botó mi teléfono. Yo reaccioné tratando de recuperarlo y reclamé airadamente. Luego fue que a Julio Estrella (fotógrafo) le patearon en el suelo, sacaron el gas y nos lanzaron a los ojos. Ya después de todas estas jornadas, me queda la sensación de que muchos piensan que nosotros somos los culpables de todo. Es un argumento común y fácil, muy fuerte del correísmo. La gente tiene el legítimo derecho a protestar, pero no a buscar culpables sin argumentos. Esta ha sido la protesta más fuerte en muchísimos años y no es justo lo que muchos repiten. En la prensa hemos cometido errores y ligerezas, porque es un trabajo del día a día, que no puede ser perfecto. Sin embargo, es un llamado de atención a la clase política y empresarial, porque subestiman mucho el pensamiento de la gente, piensan que todo se puede arreglar desde arriba. No creo que las heridas se vayan a curar tan pronto.

Adriana Noboa: Cuando pasó lo de la agresión al fotógrafo por parte de los policías, en unos 10 minutos, pasé del coraje a la frustración y al miedo. No sé si sea la costumbre del trabajo o la gana de seguir informando lo que termina bloqueando las emociones y, finalmente, una sigue en lo suyo. Lastimosamente, hay una impresión generalizada de que no se cubrió todo y está ya en la mentalidad de muchos. La constante agresión de los tiempos del correísmo dejó ese mensaje marcado inconscientemente. Por supuesto que hay momentos en que te quiebras.

Claudia Roura: Policías y manifestantes no nos dejaron grabar para que no queden los registros de las agresiones de lado y lado. Estaban muy violentos y la exigencia de transmitir fue autoritaria. Es decir, ‘cuando necesito que transmitas, transmites, y cuando debo responder por algo, ahí ya no tienes mi versión’. A una periodista chilena que estuvo esos días en Quito le tocó identificarse y le reclamaron hasta por los mapuches. La intolerancia es una secuela del correísmo. Hacia dentro nos quedan muchas reflexiones, pero no creo que hayamos estado equivocados, porque nuestro papel no es estar con un bando, sino ser periodistas. La gente puede elegir entre uno

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética u otro medio, que se quede con el que prefiera; estamos en democracia. Lo que sí critico es el activismo. Eso no tiene nada que ver con el periodismo.

Diego Cazar: Mi experiencia durante la cobertura de los hechos de octubre estuvo signada por la urgencia de buscar protección de todos y de todo, para poder reportar lo que ocurría. Las arremetidas policiales fueron excesivas: no respetaron a niños, niñas ni mujeres, mucho menos se preocuparon de los periodistas en el terreno. Eso se demostró en varios casos de agresiones y hasta detenciones injustas a colegas que hacían su trabajo. La violencia desatada por buena parte de los manifestantes también estuvo dirigida a los periodistas, mucho más a quienes exhibían equipos grandes, cámaras, trípodes, micrófonos; mucho menos a quienes reportamos con un teléfono celular para medios digitales más pequeños.

Vicente Ordóñez: Las empresas periodísticas deben medir el riesgo que corren sus periodistas y reporteros en una cobertura; hay ocasiones en las que está en juego su vida. El caso de la televisión es particular, porque sus reporteros y presentadores están mucho más expuestos, son conocidos y se convierten en un blanco fácil de los grupos más radicales. Aunque han aparecido varios medios digitales militantes, ahora más que antes, estoy convencido de que la única manera de sostenernos como periodistas es la credibilidad de nuestro trabajo y de las empresas donde colaboramos. Solo la credibilidad va a ganar.

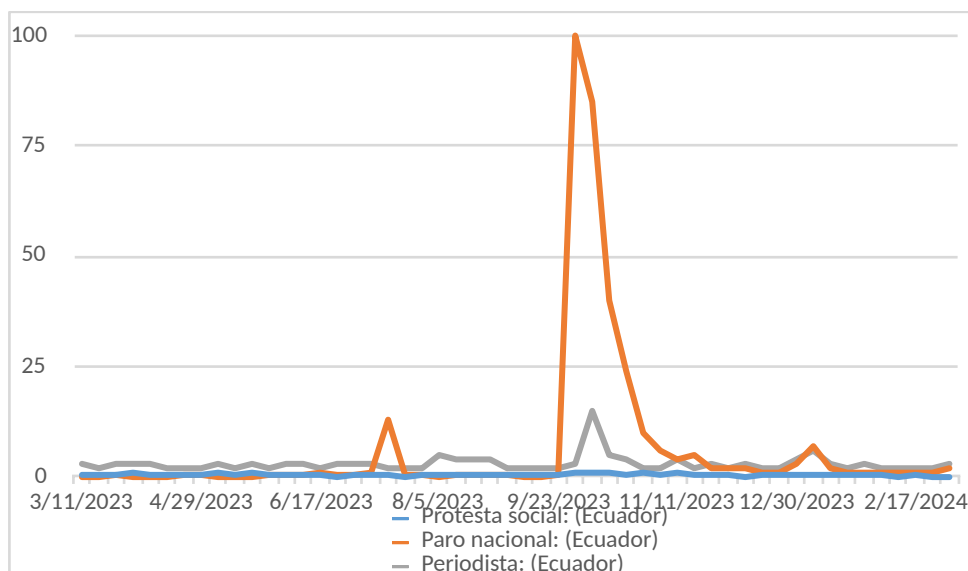
Paúl Romero: En esta ocasión se desbordó la hostilidad y la violencia en contra del periodismo. La agresión llegaba de todos lados. Cuando fui a cubrir la llegada de los indígenas y se nos vinieron encima no teníamos ni adonde correr. Buscábamos una casa para meternos, porque la gente estaba muy agresiva. Fueron momentos de altas dosis de nerviosismo. Respiramos gas lacrimógeno mezclado con el humo de las llantas durante días, eso fue horroroso. Lo que muchos no comprenden es que yo, como periodista, no hago relaciones públicas. Mi trabajo consiste en contar los hechos tal como los veo, investigar y contrastar la información. No podemos estar en un bando.

Los resultados de Google Trends están en el gráfico 1, se muestran los intereses de búsqueda, en los últimos 12 meses en Ecuador. Los términos empleados para el análisis son: “Protesta social”, “Paro nacional” y “Periodista”. Esta herramienta ayuda a determinar los intereses

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética en ubicar palabras claves en las búsquedas en Internet, sus resultados se presentan en “valores relativos basados en una escala de 0 a 100, donde 100 representa el punto más alto en niveles de búsquedas realizadas respecto a un término” (Theiftco, 2016).

Gráfico 1. Tendencias de búsqueda



Elaboración: Propia. Fuente: Google Trends (2020)

## Conclusiones

Los argumentos vertidos en las entrevistas pueden agruparse en cinco ejes: el papel profesional de la prensa, la responsabilidad de los medios de comunicación privados, los prejuicios contra la prensa generados en el gobierno del Presidente Correa, el exceso de fuerza dispuesto por el gobierno del Presidente Moreno, la violencia de los manifestantes.

Los periodistas señalan que, frente a la violencia ejercida por manifestantes y policía, a los riesgos y a las noticias falsas emitidas a través de redes sociales queda el compromiso y la vocación por desarrollar trabajos de calidad sustentados en hechos y testimonios que orienten a la comunidad. Entienden que siempre habrá ciudadanos que valoren y confíen en su trabajo, lamentablemente deben superar la etapa de incomprensión y rechazo que reciben los medios de comunicación de Ecuador. Los periodistas profesionales que ejercen con ética su trabajo fueron testigos del escarnio

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética que los ciudadanos hicieron a las empresas de comunicación que no dan testimonio fiel y global de la vida del país.

Varios entrevistados señalaron que sus vidas estaban en riesgo, incluso han sentido retaliaciones en sus hogares. El peligro de sufrir consecuencias permanentes se incrementó en las protestas de octubre de 2019. Un factor clave para el futuro es cultivar la credibilidad a través de investigación permanente, esto incluso servirá para menguar los bulos que las redes sociales generan y que podrían causar daños permanentes en la vida democrática. Finalmente hay un compromiso con la deontología profesional, recuperar el compromiso con la comunidad y evitar jugar un papel de prensa militante.

Las crisis o catástrofes permiten evaluar las inversiones que realizan las empresas de comunicación para cuidar a los periodistas y mantener flujos constantes de información a los ciudadanos. En las protestas sociales de octubre de 2019 los medios de comunicación mostraron poca sensibilidad y mínimas estructuras de amparo para los comunicadores. Los administradores de los medios de comunicación habrían evitado invertir en equipos de protección, muy pocos periodistas acudieron con los enseres apropiados a las coberturas. No se apreció voluntad para disminuir los riesgos de los periodistas, pese a ser un compromiso propuesto por la CIDH.

Las protestas de octubre mostraron cuanto caló el discurso de odio el Presidente Rafael Correa contra los medios de comunicación social. Muchos ciudadanos y grupos políticos se abanderaron de una supuesta lucha contra la corrupción y las mentiras de los medios, está supuesta cruzada moralizadora implicó el anular a los periodistas. Una rabia y odios contenidos se descargaron contra reporteros, presentadores, camarógrafos y personal técnico. Muchos empleados de los medios de comunicación recibieron golpes y perdieron sus equipos, incluso llegaron a sentir en riesgo sus vidas. En palabras de los entrevistados es cierto que los medios han cometido errores y actuado sin pluralidad, pero es una decisión de los propietarios y editores que poco pueden modificarla, sin embargo, hay espacios para introducir cambios y regulaciones que deben cumplirse en pro de una comunicación vista como derechos y libertades.

Fruto de los testimonios de los periodistas llama la atención el reiterado señalamiento de la violencia ejercida tanto por la fuerza pública como por los manifestantes: amenazaron, atacaron,

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

detuvieron a periodistas indefensos, pero más grave es que las arremetidas de la policía no cuidaron de agredir a niños ni a mujeres. Sus opiniones son congruentes con lo señalado por la CIDH sobre el abuso de poder desde el gobierno, independiente del signo ideológico. Se confirmaría la apreciación de que la prensa incomoda a los gobernantes. La policía de Ecuador reprimió a los manifestantes, uso la fuerza, anuló los derechos a la protesta social, evitó la libre circulación de información y opiniones, en definitiva, actuó contra el sistema democrático

En este breve balance también debe mencionarse la violencia ejercida por los manifestantes. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador y los movimientos sociales crearon condiciones para la violencia. Desde sus filas salieron epítetos y muestras de odio que motivaron a varios para que lesionen a los periodistas. El uso de redes sociales amplificó el discurso de odio, sin diferenciar enfrentaron a la policía, medios de comunicación y afectaron los suministros básicos de las ciudades.

Los elementos descritos muestran un escenario preocupante, habría polarización, razones enfrentadas que afectan a los periodistas. La gráfica N° 1 muestra que existe interés de los ciudadanos en conocer la relación entre los medios y los ciudadanos, pero sin el compromiso de los gobiernos y las empresas de poco sirven las normas internacionales de protección de los periodistas. La labor de informar con calidad y en pro del bien común se mantiene como vocación de servicio y contribuye de gran manera a la vida democrática, mientras más tardan en ubicarse las debidas salvaguardas a la labor informativa más se resentirá el desarrollo social, político y económico de la nación.

## **Bibliografía**

- Agencia EFE. (14 de octubre de 2019). En total 131 periodistas fueron agredidos en el país tras 11 días de protestas. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/manifestaciones-agresiones-cifras-periodistas-ecuador.html>
- CIDH. (2000). Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión. *CIDH*. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/basicos/declaracion.htm>.
- CIDH. (2006). Informe Anual 2005, Volumen III, Informe de la Relatoría para la Libertad de Expresión. *CIDH*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/anuales/Informe%20Anual%202005%201%20ESP.pdf>

# meistudies

2º Congreso Internacional Media Ecology and Image Studies – O protagonismo da narrativa imagética

CIDH. (2013). Informe Anual 2013. Informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

Capítulo III (Violencia contra periodistas y trabajadores de medios: estándares interamericanos y prácticas nacionales sobre prevención, protección y procuración de la justicia). OEA/Ser.L/V/II.149. Doc. 50. 31 de diciembre de 2013. Recuperado de [http://www.oas.org/es/cidh/expression/docs/informes/anales/2014\\_04\\_22\\_IA\\_2013\\_ESP\\_FINAL\\_WEB.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/expression/docs/informes/anales/2014_04_22_IA_2013_ESP_FINAL_WEB.pdf)

CIDH. (2020). CIDH presenta observaciones de su visita a Ecuador. *CIDH – Prensa*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/008.asp>

Fundamedios, (2019). Los malos tiempos continúan. Informe 2019. Quito, Ecuador: Fundamedios

Google Trends. (2020) Interés a lo largo del tiempo. Ecuador, en los últimos 12 meses. *Google Trends*. Recuperado de <https://trends.google.es/trends/explore?geo=EC&q=protesta%20social,paro%20nacional,periodista>

Horsley, W., (2014). Safety of Journalists Guidebook. 2nd Edition. Vienna, Austria: Office of the Representative on Freedom of the Media Organization for Security and Co-operation in Europe.

Lanza, E., (2019). *Protesta y derechos humanos*. Inter-American Commission on Human Rights. Office of the Special Rapporteur for Freedom of Expression. Protest and human rights. (OAS. Official records; OEA/Ser.L/V/II).

ONU, (2017). Asamblea General. La seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad. Resolución A/C.3/72/L.35/Rev.1. 13 de noviembre de 2017

Reyes, X. (21 de octubre de 2019). Periodistas reflexionan sobre la violencia, los extremismos y los medios durante las protestas. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/21/nota/7569164/periodistas-reflexionan-sobre-violencia-extremismos-medios-durante>

Theliftco. (2016). Guía Completa de Google Trends: ¿Qué es y Cómo funcionan las tendencias de Google? Agencia de Marketing Digital. Recuperado de <https://theliftco.eu/guia-completa-google-trends-que-es-como-funcionan-tendencias-de-google/>

UNESCO, (2018). *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios*. Informe Mundial 2017/2018. Paris, Francia: Unesco.